

## ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA RADIOACTIVA FM 88 CÍA. Ltda.

En la ciudad de Cuenca, hoy día Jueves, treinta de marzo del dos mil diecisiete, a las quince horas cuarenta y cinco, en el domicilio de la compañía, y en el local ubicado en la calle Miguel Cordero y Avenida Paucarbamba edificio Work Center quinto piso oficina 508 de esta ciudad, se reúnen los socios de la Compañía Radioactiva FM 88 Cía. Ltda. Licenciado Emmanuel Fernando Reino Cobos, el señor Manuel Eugenio Reino Sánchez, y el Dr. Rafael Corral Guzmán representando al Sr. Juan Carlos Crespo Moreno propietarios del 90%, 2% y 8% de las participaciones, respectivamente. Preside el señor Manuel Eugenio Reino Sánchez, en su calidad de Presidente y actúa como secretario el gerente Licenciado Emmanuel Fernando Reino Cobos, quien informa a la presidencia que existe "quorum", por encontrarse representado el 100 por ciento del capital social pagado, por lo que el presidente declara instalada la sesión. A continuación se transcribe el texto de la convocatoria escrita cursada: "De conformidad con lo establecido en el estatuto, CONVOCA A SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA RADIOACTIVA FM 88 CÍA. LTDA. De conformidad con lo establecido en el estatuto, convoco a los socios de la Compañía Radioactiva FM 88 Cía. Ltda. a sesión ordinaria de Junta General a llevarse a cabo el día Jueves 30 de Marzo de 2016, a las 15:30, para tratar el siguiente orden del día: 1. Constatación del "quorum"; 2. Lectura y aprobación del orden del día; 3. Conocimiento y resolución del informe del Gerente; 4. Conocimiento y resolución de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2016; 5. Conocimiento y resolución de la distribución de los beneficios sociales del año 2016. La sesión se llevará a efecto en el domicilio de la Compañía, en el local ubicado en la calle Miguel Cordero y Av. Paucarbamba, edificio Work Center quinto piso, oficina 508, de esta ciudad. Cuenca, 30 de Marzo del 2016. Atentamente, Manuel Eugenio Reino Sánchez, - Presidente. Nota: La documentación que se conocerá en la junta general se encuentra a disposición de los socios en el domicilio principal de la compañía (calle Miguel Cordero y Av. Paucarbamba, edificio Work Center quinto piso, oficina 508).

Luego de la lectura del orden del día, la junta resuelve aprobarlo con el voto del cien por ciento de las participaciones presentes. En el punto tres, el gerente da lectura de su informe, y la junta resuelve aprobarlo con el voto favorable del cien por ciento del capital pagado presente en la sala. En el punto cuatro, se conocen los estados financieros correspondientes al ejercicio económico de año dos mil dieciséis y la junta resuelve aprobarlos con el voto favorable del 100% de las participaciones presentes. En el punto cinco, la junta conoce la propuesta de distribución de los beneficios sociales, resolviendo repartir el 50% y el 50% restante de las utilidades a disposición de los socios a Reserva Facultativa en el año dos mil diecisiete, y resuelve aprobarla sin modificación con el voto favorable del 100% de participaciones. Habiéndose conocido y resuelto la totalidad de los puntos constantes en el orden del día, la presidencia concede un receso para redactar el acta. A las diecisiete horas cincuenta y seis (17:56) se reinicia la sesión y por secretario se da lectura a la presente acta, la misma que es aprobada, sin modificación, con el voto del cien por ciento del capital pagado, presente en la sala. Para constancia, firma el presidente, el secretario, y socios que conforma.

  
Manuel Eugenio Reino Sánchez  
Presidente

  
Licdo. Emmanuel Fernando Reino Cobos  
Gerente-Secretario

  
Dr. Rafael Corral G.  
Apoderado Sr. Juan Carlos Crespo  
Socio